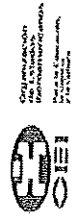
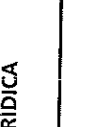
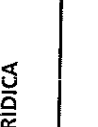


PROYECTO 6 OBJETO: APORTE A LA RENTABILIDAD DE 420 PEQUEÑOS PRODUCTORES CAFETEROS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, MEDIANTE EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL CAFÉ EN LOS PROCESOS DE POSCOSECHA Y LA NUTRICIÓN DE SUS CAFETALES. VALOR: \$2.000.000.000

CONVOCATORIA PUBLICA No. 021-2018



OFERENTE 1	OFERENTE 2
<p>FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA CUENCA DEL PACIFICO - FUNDEPA</p>	<p>FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA - COMITÉ DE CAFETEROS DEL QUINDIO</p>
<p>NATURALEZA JURÍDICA- ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>VIGENCIA DE LA SOCIEDAD O DEL OFERENTE SEGUN SU NATURALEZA</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>CARTA DE PRESENTACION</p>	<p>INDEFINIDO</p>
<p>REPRESENTANTE LEGAL</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>C.C.</p>	<p>JOSE MARTIN VASQUEZ ARENAS</p>
<p>FACULTADO PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR CONTRATO</p>	<p>89.004.274</p>
<p>CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO O EL QUE HACE SUS VECES</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>ULTIMO AÑO RENOVADO</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>OBJETO</p>	<p>2018</p>
<p>NIT/C.C.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</p>	<p>860.007.538-2</p>
<p>COMPañIA DE SEGUROS</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>VALOR ASEGURADO</p>	<p>SURAMERICANA DE SEGUROS</p>
<p>RECIBO DE PAGO DE LA GARANTÍA</p>	<p>\$ 220.000.000,00</p>
<p>OBSERVACIONES</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>CORREO</p>	<p>Correo electronico tomado del Certificado de Existencia y Representación Legal: cgon@cafedecolombia.com</p>
<p>HABILITADO O NO HABILITADO</p>	<p>HABILITADO</p>
<p>FIRMA VERIFICACIÓN JURÍDICA</p>	<p>KATIA PAZ KATIA PAZ  HÉCTOR MAURICIO QUINTERO C.</p>
<p></p>	<p> HÉCTOR MAURICIO QUINTERO C.</p>

**ORGANIZACION DE LOS ESTADOS IBEROAMERICANOS O.E.I.
CONVOCATORIA LICITACION No. 021 de 2018**

Evaluación Financiera

OBJETO:

APORTE A LA RENTABILIDAD DE 420 PEQUEÑOS PRODUCTORES CAFETEROS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, MEDIANTE EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL CAFÉ EN LOS PROCESOS DE POSCOSECHA Y LA NUTRICIÓN DE SUS CAFETALES.- PROYECTO 6

1. El Gerente Financiero de la O.E.I., ha evaluado el proponente en los terminos estipulados en la presente convocatoria; basados en los siguientes documentos y aspectos financieros:

1.1 Documentos Financieros:

- A. Balance General consolidado comparativo a 31 de Diciembre de 2016 y 2017.
- B. Estado de resultados Comparativo a 31 de Diciembre de 2016 y 2017.
- C. Notas a los Estados Financieros 2016 Y 2017.
- E. Certificado del contador y Revisor Fiscal
- F. Fotocopia de la Tarjeta Profesional del Contador y Revisor Fiscal
- G. Estados Financieros Certificados 2016 Y 2017.

1.2. Aspectos Financieros (Habilidad/Rechaza)

ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	≥ 2.0 Veces
PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	≤ 50%
ACTIVO CORRIENTE-PASIVO CORRIENTE	> 30% DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

COMENTARIOS GENERALES:

- 1 Para la Convocatoria No.021 de 2018, Proyecto No 06, fueron revisados los requisitos de carácter financiero de la propuesta presentada por los Proponentes.
- 2 De las propuestas financieras de los proponentes, se extrajeron las cifras para el cálculo de los indicadores financieros correspondientes a los periodos contables terminados a 31 de diciembre del año 2017
- 3 Se realizaron comentarios específicos de los aspectos más relevantes de la propuesta financiera presentada por el proponente con el ánimo de brindar una mayor orientación y base de calificación para el comité evaluador.
- 4 Para evaluar y determinar los indicadores financieros de las Uniones Temporales o Consorcios se aplicara la suma de cada uno de sus activos y pasivos y se determinaran estos con base en el total de cada ítem.





COMENTARIOS ESPECÍFICOS:


PROPONENTES	LICITACIÓN 021 2018	ÁREA FINANCIERA
<p align="center">1</p> <p align="center">FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA</p>	<p>Una vez revisadas y analizadas las cifras de los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados Comparativos) a corte de 31 de diciembre de los años 2016 y 2017, requeridos en los términos de referencia de la Convocatoria No. 021 del año 2018, se concluye lo siguiente: A. El proponente cumple con los indicadores financieros requeridos en los términos de referencia. Liquidez 2,29 Endeudamiento 34,33% inferior al 50% solicitado en los términos de referencia y capital de trabajo \$118.866.247,000. B. El Proponente presentó los documentos financieros requeridos en los términos de referencia. C. La Propuesta del Proponente queda "HABILITADA", debido a que el Proponente cumple con la totalidad de los indicadores financieros solicitados en los términos de referencia de la Convocatoria No. 021 de 2018.</p>	<p align="center">HABILITADA</p>
<p align="center">2</p> <p align="center">FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA CUENTA DEL PACIFICO FUNDEPA</p>	<p>Una vez revisadas y analizadas las cifras de los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados Comparativos) a corte de 31 de diciembre de los años 2016 y 2017, requeridos en los términos de referencia de la Convocatoria No. 021 del año 2018, se concluye lo siguiente: A. El proponente cumple con los indicadores financieros requeridos en los términos de referencia. Liquidez 4,14 Endeudamiento 13,33% inferior al 50% solicitado en los términos de referencia y capital de trabajo \$1,194,021,102 B. El Proponente presentó los documentos financieros requeridos en los términos de referencia. C. La Propuesta del Proponente queda "HABILITADA", debido a que el Proponente cumple con la totalidad de los indicadores financieros solicitados en los términos de referencia de la Convocatoria No. 021 de 2018.</p>	<p align="center">HABILITADA</p>

La decisión se fundamenta en las razones financieras extractadas de los Balances de cada proponente y los requerimientos mínimos exigidos por la convocatoria en la evaluación de los aspectos financieros



Observaciones:


DIEGO GARCIA
 Gerente Unidad Administrativa y Financiera


KELLY CASTILLO
 Apoyo Financiero


DIANA PIZARRO
 Apoyo Financiero

CONVOCATORIA 021 DE 2018. PROYECTO N° 06 "APORTE A LA RENTABILIDAD DE 420 PEQUEÑOS PRODUCTORES CAFETEROS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, MEDIANTE EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL CAFÉ EN LOS PROCESOS DE POSCOSECHA Y LA NUTRICIÓN DE SUS CAFETALES"

PROYECTO	OFERENTE 1	OFERENTE 2
COMITÉ DE CAFETEROS DEL QUINDÍO		FUNDEPA
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DETALLE DE LA PROPUESTA TÉCNICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Cumple con el anexo técnico y/o cronograma	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Linea	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
Ficha técnica	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Propuesta económica suscrita por el representante	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Suscrito (habe representante legal)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Valor que no exceda el presupuesto estimado	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Contrapartida	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Propuesta económica	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Cálculo de la propuesta económica	SI CUMPLE	NO CUMPLE
CORREO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
HABILITADO O NO HABILITADO	SI CUMPLE	NO CUMPLE
PARQUETES TECNOLÓGICOS E INSUMOS ADICIONALES	HABILITADO	NO HABILITADO
CRITERIOS DE ADJUDICACION	20	0
APOYO AL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO	10	0
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	0
FIRMA VERIFICACIÓN TÉCNICA		
	JAVIER ALPARRA V	JAVIER ALPARRA V
	C.C. 1.124.551.119	C.C. 1.124.551.119
	T.P. 25209	T.P. 25209
	Contratista OEI	Contratista OEI

- 1- No cumple con el cronograma dado que obvia actividades por realizar.
- 2- No cumple con las fichas técnicas dado que no detalla los elementos establecidos en los TDR y excluyendo la pertinencia técnica de cada una.
- 3- La contrapartida no cumple con los valores establecidos en los TDR.
- 4- La propuesta económica presenta incoherencias en la inversión a realizar por la OEI en gastos de contrapartida, así mismo el aporte RSE no se evidencia en el ítem correspondiente.
- 5- En la carta de presentación de propuesta técnica el valor asegurado no coincide con el valor del proyecto.
- 6- El componente financiero en el folio 85 presenta características ajenas a lo recursos directos de la OEI (Financiación directa de MADRY).
- 7- el cálculo no cumple dado que difiere el valor total del proyecto con la propuesta económica.
- 8- Descripción de las labores, cantidades e insumos en el folio 75 no describe el kit de insumos y materiales según la clasificación descrita, razón que conlleva a error la propuesta presentada en contravía a la propuesta económica y lógica de ejecución.
- 9- El componente financiero en el folio 123 presenta características ajenas a lo recursos directos de la OEI (Financiación directa de MADRY).

OBSERVACIONES: